



## **Convocatoria del volumen 4, número 2**

### **Libertad e independencia**

#### **Julio-diciembre de 2021**

El 2021 es un año en el que muchos países hispanoamericanos conmemoran su independencia política de España. Es una ocasión para reflexionar sobre la independencia política conjuntamente con la libertad. Ahora bien, en el caso de la libertad, tenemos que distinguir entre diferentes tipos, aunque para muchos solo existe la libertad a secas (Friedrich A. Hayek). En realidad, es posible hablar de libertad política, libertad física, libertad interior, libertad económica, etc.; el punto de Hayek es que, cuando se pierde libertad en un ámbito, el perjuicio salpica a las demás libertades. En cuanto a la independencia, la pregunta que surge es más de grados de independencia, debido a que no es posible, ni deseable, una independencia total en el sentido de una autarquía que lleva al aislamiento. La pregunta, más bien, es ¿qué formas de independencia nos hacen crecer como comunidad política? Esta es una de las preguntas que se pueden abordar en la discusión de este número de la revista.

La reflexión sobre la libertad, es más, si se quiere, metafísica y antropológica, que política. En el caso de la independencia, nos referimos más a su arista política. En ambos casos, se admiten aportes desde disciplinas como la filosofía, la sociología, la historia y la economía. Desde luego, dada la naturaleza de nuestra revista, no puede faltar la referencia al influjo de la fe religiosa, ya sea en la actualidad o en los siglos pasados.

Este número está particularmente dedicado a los países hispanoamericanos por la efeméride que ya mencionamos; eso implica una investigación sobre la cultura hispana de inicios del siglo XIX. Las preguntas que surgen aquí son: ¿Qué tantas influencias tenía España en lo relativo a las ideas de independencia y libertad, y qué tanto eran compartidas por las provincias americanas? ¿Es cierto que los pensadores anglosajones influyeron en los ideales de los próceres de los movimientos independentistas americanos? También se discute si los jesuitas en particular tuvieron influjo en los pensadores hispanos sobre todo de la Península (León M. Gómez Rivas). ¿Es la libertad económica, política y

social un principio fundante de las repúblicas independientes? ¿Forma parte del imaginario hispano el amor a la libertad?

La libertad, aunque queremos vincularla a las preguntas de independencia, también se puede abordar desde un punto de vista estrictamente filosófico. Sin duda, es un problema de los más difíciles de abordar en la filosofía, porque involucra la metafísica, la antropología, la psicología, y no se ha llegado a respuestas definitivas sobre la libertad en sentido general.

Las preguntas aquí son: ¿Hasta qué punto la forma de vida actual, sobre todo en países de tradición hispana, fomentan la libertad, o bien nos hacen depender de ciertos hábitos, como por ejemplo el uso de la tecnología; el uso del tiempo; el tiempo y la libertad; las relaciones sociales y la libertad; el individualismo y la libertad; etc.? No puede faltar la relación entre fe y libertad que es esencial para nuestra labor como instituto de investigación. Nada más oportuno que cualquier artículo que profundice en esta relación, sobre todo, que salga al paso de la opinión tan extendida hoy en día de que la fe limita o coarta la libertad; se puede sostener que es justo lo contrario: que la fe es la condición sine qua non de la libertad tanto individual como social, que además, históricamente, se ha probado que en países donde hay más libertad religiosa ha alcanzado más libertad política. En nuestro instituto se puede opinar de un sentido u otro, lo que queremos es profundizar en esa relación.

Moris Polanco  
Director editorial

María Lorena Castellanos R.  
Editora asociada

Sebastián Contreras  
Editor asociado